

BASES DE LA CONVOCATORIA

VI Certamen de Relato Breve El Sombrero de Tres Picos 2026

Asociación para la Promoción de la Cultura y el Arte La oruga azul

La Asociación para la Promoción de la Cultura y el Arte “La oruga azul” en colaboración con la Asociación CO-MARCA GUADIX NATURAL con la finalidad de promover la creatividad literaria vinculada al mundo rural, la naturaleza y apoyar los productos de nuestra tierra, convoca el VI Certamen de Relato corto El sombrero de tres picos.

1. Podrán participar en este certamen todos los escritores, mayores de edad, que hayan nacido o residan en España.
2. Los trabajos literarios estarán en formato word, tendrán una extensión máxima de 1000 palabras, en letra tamaño 12, Arial, interlineado doble. Los relatos serán originales, rigurosamente inéditos, sin intervención de Inteligencia Artificial, y no presentados a otros certámenes. El tema de las obras será la agricultura, el medio ambiente y el mundo rural.
3. Las participaciones se enviarán a: laorugazul2013@gmail.com, un archivo con el relato sin firmar. En un segundo archivo estará los datos del autor (Nombre y apellidos, título del relato, teléfono, correo electrónico, dirección postal, etc).
4. El plazo de presentación comienza el 15 de Junio y finalizará el 15 de julio de 2026. Un jurado compuesto por personas relacionadas con la literatura y el mundo rural valorará los trabajos.
5. De todos los trabajos presentados, se seleccionarán 10 que a criterio del jurado tengan mayor calidad, teniendo en cuenta la cercanía de la temática tratada con la comarca o el entorno del Sudeste español, entre los que se escogerán los ganadores. Los 10 mejores trabajos literarios, serán publicados en un libro y en un número especial de la revista Absolem.
- 6.- En esta edición se establece la Categoría Juvenil para menores de 30 años. Los participantes deberán acompañar, on line, una copia del DNI junto a la plica con los datos personales, vecindad, teléfono y mail.
- 7.- Premios: 1º Premio, categoría general recibirá un lote de productos alimenticios-ecológicos de la comarca, para lo que deberá asistir al acto de entrega de premios. 2º Premio, categoría juvenil: un lote de productos alimenticios-ecológicos de la comarca, para lo que deberá asistir al acto de entrega de premios.

El fallo del jurado se dará a conocer a mediados de julio y se comunicará a los galardonados. El acto de entrega de premios se realizará en la localidad de Bejarín (Purullena), el 29 de julio, en el marco de las fiestas anuales en torno al melocotón. Organizan: Asociación Comarca Guadix Natural y La Asociación para la Promoción de la Cultura y el Arte “La oruga azul”. Colabora el Excmo. Ayuntamiento de Guadix. Concejalía de Participación Ciudadana.